

"Sobre el problema de los interfijos: ¿consonantes antihiáticas en español?", por Fernando Lázaro Carreter, en: Fernando Lázaro Carreter, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, 1980, págs. 11-26.

Yakov Malkiel publicó (1958) un artículo en el cual propone la tesis de que en español existen infijos, conformados por fonemas con una función antihiática. Los siguientes serían ejemplos de palabras que incorporan este tipo de unidades (se subraya el infijo).

Dramático, cortejar, saltarín, bosqueril, santafereño, rousseaunia-no, joselito, cafetero, cursilería, cafecito, lenguarudo, aguanoso, goterón.

Según nos dice Fernando Lázaro Carreter (FLC) en este artículo, Malkiel completa su propuesta mediante la postulación de reglas de infijación según las cuales el infijo típico del español es -r-, siendo éste reemplazado por -l-, cuando en la raíz ya se encuentra -r-. Además las bases teóricas y metodológicas están fundamentalmente constituídas respectivamente por el concepto de "empty morph" y los principios estructuralistas de "economy of inventory" y de "total accountability".

Por su parte, FLC en este artículo intenta demostrar la no validez de esta hipótesis. Para tal efecto, cuestiona tanto la propuesta en sí, como las bases de la misma.

En cuanto al primer aspecto, sostiene que algunos de los infijos propuestos por Malkiel entraron al idioma formando parte del sufijo o del lexema raíz de la palabra, sin llegar a manifestar ningún papel en la creación de nuevas palabras en la lengua receptora. Ejemplos del primer caso serían **dram - ático**, **salt - arín**, **jose - lito**, etc. y del segundo, **corte - jar**, **cafet - era**, etc. El proceso genético mediante el cual se formaron las nuevas palabras es un proceso que FLC llama "estereotipia". Así, **saltarín**, **danzarín** y **andarín** se formaron agregando -arín que, extraído (por esterotipia) de **bailarín**, se asoció a **salt-**, **danz-** y **and-**. De esta manera, buena parte de los infijos propuestos por Malkiel no serían tales, sino simplemente componentes de la raíz o del afijo.

De otra parte, viendo las cosas ya no genéticamente sino sincrónicamente, la secuencia **cafet** en **cafetera** debe analizarse como una variante de derivación, mientras que **café** sería la variante libre del lexema respectivo. Este tipo de análisis recibiría apoyo del hecho de que lenguas como el **menonini** y el **samoano**, tienen fenómenos de variación similares, es decir, tienen invariantes lexicales, una de cuyas variantes se distingue de la otra por tener segmentos que la otra no posee. La evidencia sincrónica muestra, entonces, lo mismo que la perspectiva genética, respecto de la validez de la hipótesis de Malkiel.

Lo anterior no significa, sin embargo, que en opinión de FLC no haya infijos en español. En efecto, **café - c - ito**, **lengu - ar - udo**, **agua-n-oso** y **got - er - ón** contienen infijos, pero en lugar de analizar a éstos como "empty morphs", con una función puramente fonética, les asigna el estatus de morfemas, por poseer algún significado identificable: **afectividad**, **tamaño**, etc.

De nuevo, pues, esta parte de la propuesta del lingüista norteamericano perdería credibilidad: los infijos que sí son tienen una función diferente de la imaginada por él. Además sus reglas de infijación no corren mejor suerte, ya que están basadas en muy pocos ejemplos o simplemente no concuerdan con los hechos.

En cuanto a las bases metodológicas de Malkiel, FLC afirma que el ceñirse a toda costa a principios como los antes mencionados, sólo conduce a análisis estructurales que no corresponden a los hechos lingüísticos. Por lo demás, Lázaro Carreter sostiene, según se insinuó antes, que toda unidad identificada como morfema debe tener significado.

Entonces, a juzgar por este artículo, todo parece indicar que la propuesta de Yakov Malkiel respecto de los infijos en español es falsa. Como se puede ver, un procedimiento de refutación típico de FLC consiste en la presentación y justificación de hipótesis y análisis alternos a los que busca refutar.

Un lunar metodológico del autor en esta investigación o, al menos, algo que puede restarle validez a sus conclusiones, consiste en que un procedimiento reiteradamente empleado por él para validar sus propuestas es el de recurrir a sus propios juicios intuitivos sobre la **estructura** y **función** de las unidades lingüísticas, cuando lo que se estila, por ser menos riesgoso, es recurrir a los juicios intuitivos que los hablantes fluidos tienen sobre las propiedades de las unidades lingüísticas, propiedades que se derivan de la correspondiente estructura.

Vale decir, no obstante, que el lingüista español recurre también a otros procedimientos de refutación: sugiere tratamientos diferentes a los de Malkiel; aceptando transitoriamente su marco general, muestra el carácter "espúreo" de algunos de sus datos o señala que el mismo Malkiel sugiere propuestas similares a las suyas.

Finalmente, señalo que Lázaro Carreter en este artículo enfatiza un principio metodológico bastante importante para el estudio del léxico de un idioma:

... un formante que ha llegado al idioma como parte de un préstamo sólo puede ser inventariado como tal, en el idioma receptor, si existen razonables indicios de que ha funcionado como elemento de formaciones autóctonas" (pág. 18).

El problema estriba, claro está, en saber cuándo "existen razonables indicios de que ha funcionado como elemento de formaciones autóctonas". Esto no se intuye directamente como se intuyen propiedades como la gramaticalidad, la ambigüedad, la analiticidad, la presuposicionalidad, etc.

JOSÉ FELIPE PARDO
Departamento de Lingüística
Universidad Nacional